

**FORMACIÓN POR COMPETENCIAS.
FUNDAMENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN
DE UNA FORMACIÓN POR COMPETENCIAS**

(Síntesis de tesis, 2014)

Yenny Teresa Arduz Vargas

Introducción

Nuestra Alma Mater en la búsqueda de mejorar la formación académica y científica de la comunidad Moreniana se ha empeñado en elevar la calidad mediante la acreditación y esto supone responder a estándares internacionales de calidad y apunta al enfoque pedagógico por competencias. Definidas por S. Tobón como "procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto con responsabilidad"¹ y P. Freire lo traduce en sus "tres pilares conceptuales: No hay enseñanza sin aprendizaje, enseñar no es transferir conocimientos y el proceso de educar es solo una empresa humana"². Reflexionadas ambas posturas en el desempeño docente cotidiano en las aulas universitarias, las competencias o saberes emergen como una respuesta a la necesidad impuesta por un contexto social, ya que hasta la fecha las estadísticas reflejan un resultado de la formación por objetivos, con un elevado índice de egresados temerosos de

¹ S. Tobón. (2006) Proyecto Mesesup., p.5

² P. Freire. (2004) Pedagogía de la Autonomía, Ed. Paz e Terra, Sao Paulo, Brasil. P.95

ingresar al mundo laboral por no tener el dominio de las habilidades, destrezas y valores en su campo académico, de tal forma que la comunidad universitaria debe asumir este nuevo enfoque e inclusive los docentes deben tomar el desafío desde cualquier posición adoptada, ya sea conductista, constructivista o sistémica y puede hacer la praxis introduciendo este nuevo enfoque.

En tal sentido, los docentes inmersos en el proceso de transformación de la práctica académica se han permitido incursionar en el mundo de la educación aunque todos son formados en diferentes disciplinas, tales como ingenieros, arquitectos, abogados, informáticos, para lograr consensuar en el diseño de una nueva malla curricular basada en competencias. Aunque este paso significará cambios de actitudes, de pensamientos, de estructuras, preservando su esencia de ser humano.

Este cambio no supone un facilismo para el docente a la hora de impartir su clase, sino más bien ser un guía permanente en el quehacer educativo. Porque ha sido sujeto de observación en algunas carreras ya acreditadas que el discente lleva todo el proceso tomando como escudo la educación 2.0; puesto que es indispensable el rol del docente en todo el proceso, pues se constituye en el pilar fundamental del gran andamiaje de la formación holística.

En este empeño se ha producido un sumergimiento en la postura de Sergio Tobón y Paulo Freire por considerarlos un referente y esencia para este proceso de formación basada en competencias.

Desarrollo

Es necesario contar con razones que puedan justificar la implementación de una propuesta de formación por competencias, Sergio Tobón en su documento "Aspectos Básicos de la Formación

Basada en Competencias" plantea que pueden considerarse de manera general las siguientes razones:

Los estándares internacionales de calidad educativa exigidos en el nivel de educación superior relacionados con la acreditación, requieren el diseño del currículo en base a competencias en nuestro país.

"Las competencias son la orientación fundamental de diversos proyectos internacionales de educación (El Proyecto Tuning de la Unión Europea o el proyecto Alfa Tuning Latinoamérica)". (En la cuales se estructuran 30 competencias para los docentes)

*"Las competencias constituyen la base fundamental para orientar el currículo, la docencia, el aprendizaje y la evaluación desde un marco de calidad, además brinda principios, indicadores y herramientas para hacerlo, más que cualquier otro enfoque educativo"*³. En nuestro caso, hasta la fecha se han venido formando profesionales carentes de las herramientas (conocimientos, habilidades y actitudes o valores) necesarias para un buen desempeño en algunas carreras.

*"Las competencias son un enfoque para la educación y no un modelo pedagógico. Solo se focalizan en unos aspectos específicos de la docencia, del aprendizaje y de la evaluación como son: 1) La integración de los conocimientos, los procesos cognitivos, las destrezas, las habilidades, los valores y actitudes en el desempeño ante actividades y problemas, 2) la construcción de los programas de formación acorde con los requerimientos disciplinares, investigativos, profesionales, sociales, ambientales y laborales del contexto, 3) la orientación de la educación por medio de estándares e indicadores de calidad en todos sus procesos"*⁴.

³ Tobon, Sergio. 92006), Aspectos básicos de la formación basada en competencias. p.

⁴ Idem.

Con el nuevo enfoque por competencias en la UAGRM se pretende que el PEA sea más integral conforme a las exigencias de calidad (ISO...) que sea significativo (de utilidad y aplicabilidad) para los estudiantes en su contexto laboral, es decir, que el docente debe procurar permanentemente que el aprendizaje con el enfoque por competencias le permita desempeñarse en la vida cotidiana para evitar quedarse en un estadio de analfabetismo funcional.

Análisis comparativo

Si hacemos un análisis comparativo de Sergio Tobon y Paulo Freire ambos plantean sus posiciones utilizando diferentes términos acerca de una formación basada en el enfoque por competencias:

S. Tobón plantea que las competencias son un enfoque para la educación y no un modelo pedagógico, que sólo se focalizan en unos aspectos específicos de la docencia, del aprendizaje y de la evaluación, en este sentido Freire en su obra "La Pedagogía de la Autonomía" afirma que no hay docencia sin discencia, que enseñar no es transferir conocimiento y que enseñar es una especificidad humana y menciona cuán importante es la evaluación y mucho más si en ella participa el estudiante.

"La formación de competencias se da desde el desarrollo y fortalecimiento de habilidades de pensamiento complejo como clave para formar personas éticas, emprendedoras y competentes; y desde el enfoque complejo la educación no se reduce exclusivamente a formar competencias, sino que apunta a formar personas integrales, con sentido de la vida, expresión artística, espiritualidad, conciencia de sí, etc., y también con competencias". Freire habla de "saberes indispensables (saber hacer y el saber-ser pedagógicos)" y, aunque Freire utiliza esos términos, en el transcurso de su obra menciona las competencias profesionales, capacidades, habilidades, la ética y estética. Evidentemente la

propuesta de Freire tiene un fuerte contenido ideológico, político y concienciador de clase.⁵

Es importante hacer notar que tanto Tobón, como Freire, plantean que el educando es el centro del proceso, él es quien debe aprender (aprender a pensar) y el docente se convierte en un facilitador, mediador de ese aprendizaje.

Sergio Tobón	Paulo Freire
<p>Competencias= Procesos</p> <p>Los procesos son acciones que se llevan a cabo con un determinado fin. No son estáticas sino dinámicas.</p> <p>Desempeño, actuación en la realidad observable en el análisis y resolución de problemas, implicando lo cognoscitivo, lo actitudinal y la dimensión del hacer</p> <p>Contexto: campo disciplinar, social y cultural como también ambiental.</p> <p>Responsabilidad en la elaboración de un plan de vida, sin dañarse ni hacer daño a otro.</p> <p>Idoneidad: Resolver los problemas con criterios de eficacia, eficiencia, efectividad, pertinencia y apropiación establecidos para el efecto</p>	<p>Saberes= principios</p> <p>No hay docencia sin discencia.</p> <p>Enseñar no es transferir conocimiento.</p> <p>Enseñar es una especificidad humana.</p> <p>Responsabilidad</p> <p>Vivir la autenticidad exigida por la práctica de enseñar a aprender, obtenida de una experiencia total, directiva, política, ideológica, gnoseológica, pedagógica, estética y ética, estar de acuerdo con la decencia y seriedad.</p> <p>Ética Universal</p> <p>"La práctica educativa= a un testimonio riguroso de decencia y pureza".</p> <p>El ser humano dentro de la ética.</p> <p>Educar es sustantivamente formar.</p> <p>Quien cambia exige el pensar acertado- asumir el cambio operado"</p>
<p>Competencias Científicas</p> <p>Posibilitar en los estudiantes el abordar y resolver problemas nuevos con creatividad</p>	<p>Preparación científica del profesor</p> <p>"La docencia y la investigación, indivisible, son prácticas requeridas por los momentos del ciclo gnoseológico"</p>

⁵ Paulo Freire, (2006) Pedagogía de la Autonomía.

<p>Resolución de problemas</p> <p>"Implica la articulación de diversas dimensiones humanas y una puesta en acción implica muchas veces el afrontamiento de la incertidumbre"</p>	<p>Comprensión de hechos</p> <p>"El sujeto que se abre al mundo y a los otros inaugura con gesto la relación dialógica en que se confirma como inquietud y curiosidad, como inconclusión en permanente movimiento en la historia"</p> <p>Apreciación de problemas</p> <p>Implica tanto el respeto al sentido común y el estímulo a la capacidad creadora del educando</p> <p>Solución de problemas</p> <p>Es una exigencia que los momentos del ciclo gnoseológico, le van planteando a la curiosidad</p>
---	--

Síntesis valorativa

En nuestro contexto nacional, en la década de los 90, se presentó a la comunidad educativa la Ley 1565 la cual fue rechazada de inmediato por el mero hecho de rechazar el cambio. En ella estaba contemplada también la educación superior, sin embargo no se llegó a analizar siquiera en las universidades.

En la actualidad la Ley 070, Avelino Siñani- Elizardo Pérez se ha empezado a aplicar en la educación primaria y al inicio del nivel secundario. En la educación superior se planteara en las próximas gestiones; pero ya nace la inquietud en las diferentes facultades de la UAGRM de transformar el diseño curricular al enfoque basado en competencias. En la dimensión inherente del ser humano está la búsqueda permanente al cambio es por eso que es pertinente la implementación de este nuevo enfoque para la formación de los profesionales de las distintas carreras de esta importante facultad como así también la formación de los docentes.

Esta iniciativa permitirá fortalecer el desarrollo de las capacidades, habilidades, destrezas como las actitudes y los valores y porque muy importante el reflexionar sobre la práctica, es decir, entre el hacer y el pensar sobre el hacer y propiciar las condiciones para que los educandos se relacionen entre sí y con el profesor puedan ensayar la experiencia de asumirse.

En esta interacción se debe cultivar la cultura del dialogo y la elegancia de espíritu que fomentara la formación en valores, rechazando la discriminación de cualquier tipo y promoviendo una comunicación que posea claridad, precisión, cohesión y coherencia que repercutirá en un compromiso tanto del docente como del discente en un marco democrático.

El ejercitar el pensamiento crítico es una prioridad en el quehacer educativo evitando la transferencia de conocimiento que dará lugar a la construcción y producción de nuevos conocimientos; haciendo énfasis en este pensar ideológico permitiremos hacer una buena lectura de la realidad.

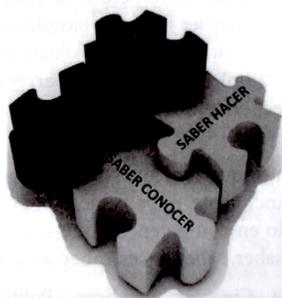
Tener presente siempre el respeto a la ética y a la estética permitirá la evolución del ser humano basada en la esperanza en que toda la comunidad Moreniana se involucre en este proceso de transformación, para unidos derribar las barreras del miedo y la incertidumbre y creer en nuestros corazones la certeza de cumplir este proyecto.

En conocimiento que en nuestra realidad nacional esta transformación es incipiente, es palpable la pretensión de afianzar este enfoque basado en competencias que se concretarían en los preciados tesoros: saber, saber hacer, saber ser y saber convivir.

La facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas, Sociales y Relaciones Internacionales se ha planteado la formación por competencias, esta prioridad coloca la acción formativa como un hecho educativo complejo, se enfoca al logro de graduados

competentes, integrales, empleables, capaces de asumir su propio perfeccionamiento y continuar su formación y superación a lo largo de su vida profesional. Aquí el estudiante, es una persona con potencialidades que participa activamente en el proceso de aprendizaje sin forma alguna de exclusión, dotándose de los conocimientos técnicos y científicos sólidos y promotores de la generación de nuevas propuestas, que sabe ser y sabe convivir como ciudadano activo en el contexto actual, permitiéndose desenvolverse en el ámbito laboral contemporáneo.

En cuanto al campo de la investigación de la Universidad al desarrollo, tal como señala en su misión, no se limita a la formación de profesionales de excelencia, sino que incluye como componentes fundamentales la producción de nuevos conocimientos y su introducción en la práctica social acorde a las necesidades del desarrollo de la sociedad, de ahí la importancia de la investigación científica al servicio y apoyo a las necesidades sociales, culturales, científicos y tecnológicos de alcance regional y nacional.



Fuente : Internet

EL ASUNTO MARÍTIMO BOLIVIANO

CONFERENCIA. ESTRATEGIA DE REIVINDICACIÓN MARÍTIMA BOLIVIANA

Carlos D. Mesa Gisbert

Embajador ante la Haya por la Causa Marítima

Señor rector de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, señor vicerrector y autoridades académicas de esta casa de estudios señores rectores, autoridades académicas de las universidades privadas vinculados al tema de las relaciones internacionales; señoras y señores, querida comunidad académica de esta universidad. Para mí como ex presidente de la nación y como representante para la causa marítima a nivel internacional, es un verdadero privilegio el poder compartir con ustedes algunas ideas que puedan establecer o esclarecer elementos de contenido de la demanda boliviana, el estado en que esta y el contexto en el que nos estamos moviendo ahora.

Comenzare por decir algo que me parece fundamental con relación al tema de la historia de las relaciones internacionales con Chile. La pérdida de 120.000 km² de superficie de territorio un tamaño parecido al del departamento de La Paz, que tiene 133.000 km²-es mayor el departamento de La Paz pero más o menos es ese tamaño-o al departamento de Potosí, que tiene 118.000 km². Estamos hablando de una superficie que es mayor al 10% del total